

Sistema de datos personales del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios cuenta con base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y patrimonial.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato personal
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio
	Número de Teléfono
	Firma
	RFC
	CURP
	Folio de credencial para votar
	Clave de elector
	Clave OCR de credencial para votar
	Clave CIC de credencial para votar
	Fecha de nacimiento
	Lugar de nacimiento
	Fotografía
	Edad
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos patrimoniales y financieros	Número de cuenta bancaria
	Información fiscal
	Clabe interbancaria



Sistema de datos personales del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: integrar el catálogo de Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios, informar sobre los procesos de contratación conforme a los procedimientos de Licitación Pública, Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores y Adjudicación Directa, notificar del fallo a los proveedores, informar de los procedimientos de contratación de arrendamiento para la instalación de oficinas administrativas del Organismo, y remitir información al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para efectos de cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia. De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Enviarle información que podría ser de su interés.

IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de personas que soliciten registrarse por primera vez o renovar la cédula de registro en el Padrón de Proveedores del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, son entregados de manera personal y se actualizan cada año por voluntad propia del solicitante y/o a solicitud del Organismo.

V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: José Lauro Villa Rivas.

Cargo: Director Ejecutivo de Administración.

Área de adscripción: Dirección Ejecutiva de Administración.

VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Los datos personales serán compartidos con:



Sistema de datos personales del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Órgano de Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o Auditorías
Autoridades Jurisdiccionales Estatales o Federales		Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.		Cumplimiento de normatividad

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales son los artículos 230, 231 y 232 del Reglamento General de Administración para el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

La información recabada no se interrelaciona con ninguna de las áreas del Organismo.

IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio:	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Teléfono:	(228) 8 18 52 75 / 018008374388
Correo electrónico institucional:	transparencia.oplever@outlook.com

X. Tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental, el tiempo de conservación es administrativo y legal y será de 2 años en el área de trámite y 3 años en concentración.



Sistema de datos personales del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios

XI. Nivel y tipo de seguridad.

Nivel: Alto.

Tipo: Física y de cifrado.

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna respecto a la seguridad de los datos personales. En caso de ocurrir se notificará a la Unidad Técnica de Transparencia.

